

Expediente: 8/21-I2
Carátula: SAPULA MARIELA DEL VALLE C/ POPUL ART (CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/03/2025 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20223970304 - SAPULA, MARIELA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - POPUL ART (CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 8/21-I2



H20920588752

JUICIO: SAPULA MARIELA DEL VALLE c/ POPUL ART (CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN) s/ COBRO DE PESOS. P.P. DR. CRUZADO SANCHEZ CARLOS EXPTE. 8/21-I2. EL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

Se hace constar que se dió cumplimiento con la transferencia ordenada en fecha 05/03/2025. (OP N°43785).Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.